

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II AÑO XXI
EDICION ** NÚMERO 12.978

Capital, un mes. Pesetas 2'50
Fuera, trimestre. id. 7'50
Portugal. id. 15'00
República Argentina. id. 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

LUNES 26 DE ABRIL DE 1937

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, 1.721

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'20
Tercera » 13 » » 0'13
Reclamos y Gacetas » 0'50
Primera plana. » 0'75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

“Se devolverán al agro para mejorar la vida campesina, parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales”.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

El frente rojo entre Mondragón y Vergara se derrumba ante el empuje de nuestros gloriosos soldados

Fuertes contingentes enemigos quedan copados. -- Durango, la segunda capital vizcaína, bajo el fuego de nuestra artillería.--Después de la ocupación de Bériz y Zaldívar, quedan completamente dominados Ermua y Eibar

Cuartel General del Generalísimo EDEM, INSTRUMENTO DE LA MASONERIA

EL DEL SABADO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 24 de Abril de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE AVILA, SORIA Y ARAGON.—Sin novedades dignas de mención.

FRENTE DE VIZCAYA.—Han continuado las brillantes operaciones en este frente. Después de tres días de avance victorioso por la montaña, han caído nuestras tropas sobre Elorrio, y en marcha rápida y decidida se han lanzado sobre las posiciones enemigas que iban de Mondragón hasta Vergara, derribando este importante y fortísimo frente, poniendo en huida al enemigo y persiguiéndole en las direcciones de Elgueta y Durango. Arrolló las unidades que intentaron defender las alturas de Elgueta, donde a la caída de la tarde desfilaban victoriosas nuestras tropas, apoderándose de un verdadero arsenal de armas, municiones y pertrechos de guerra imposible de clasificar rápidamente y que señala lo grave de la derrota sufrida por los rojos y la importancia del victorioso avance de nuestras tropas.

Centenares de prisioneros, con los brazos en alto y dando vivas a España, se han entregado a la generosidad y noblezas de las tropas nacionales, confiando en las promesas, que hoy se cumplen, de que los que entreguen las armas y de buena fe se sometan, nada tienen que temer del Ejército Nacional que está creando una España para todos.

La hora en que terminan las operaciones impide el dar cifras de las bajas sufridas por los rojos, si bien se sabe que son centenares de muertos abandonados, y pasan de 500 los prisioneros cogidos en una parte del frente.

Nuestras fuerzas han ocupado Campazar, Elorrio, Los Tres Inchorras, Berriozabal, Artiebaso, Santamafaz y Sitrimañarro.

FRENTE DE ASTURIAS Y LEON.—En estos frentes se han cogido doce muertos con armamento, entre ellos, un capitán y un teniente de milicias. Se pasaron a nuestras filas tres milicianos con armamento y ocho sin él.

EJERCITO DEL SUR

Intentos enemigos en los sectores granadinos han sido castigados, produciéndoles gran número de bajas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el puerto de Bilbao las bombas de nuestros aviones alcanzaron gravemente a dos buques mercantes contrabandistas.

Salamanca, 24 de Abril de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

EL DEL DOMINGO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 25 de Abril de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ARAGON.—Tiroteos y cañoneos sin importancia.

FRENTE DE AVILA Y SORIA.—Sin novedad.

FRENTE DE MADRID.—Pequeño ataque en el sector de Aravaca duramente rechazado.

FRENTE DE SANTANDER.—En una escaramuza se han hecho al enemigo 8 muertos y 30 heridos, presentándose en nuestras filas 6 milicianos con armamento y 30 sin él.

FRENTE DE VIZCAYA.—Ha continuado la victoriosa marcha de nuestras tropas que ensanchando la brecha han alcanzado y rebasado los pueblos de Bériz y Zaldívar, alturas al Norte del primer y las de Azconevia batiendo y derrotando al enemigo que ocupaba estas últimas fuertemente atrincherado, quedando dominados completamente Ermua y Eibar.

El enemigo huye a la desbandada por la carretera Durango-Bilbao mezclado con millares de paisanos, mujeres y niños, a quienes obliga a evacuar los poblados haciendo imposible en esta forma la persecución por nuestros aviones que detuvieron su acción ante la seguridad de producir víctimas inocentes.

Es incalculable la cantidad de armas, municiones y material abandonado que nuestro servicio de recuperación va recogiendo. El número de prisioneros es elevadísimo, figurando entre ellos como elemento dirigente el diputado nacionalista Lasarte, sorprendido con armas y municiones en un coche ligero cuando intentaba huir del terreno de combate.

Se han pasado a nuestras filas un centenar de milicianos con sus armamentos y otros grupos armados en distintos puntos del frente.

FRENTE DE LEON.—En escaramuzas en este frente se han cogido 13 muertos con armamento, habiéndose presentado además 12 milicianos con armamento y seis sin él.

Se ha evacuado sobre nuestras líneas un pueblo entero del campo enemigo de la provincia de Santander, trayendo los habitantes mil cabezas de ganado.

EJERCITO DEL SUR

FRENTE DE ANDALUCIA.—Fuego de fusil y cañón en los sectores de Córdoba y Granada.

Salamanca 25 de Abril de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Dos unidades de la armada británica implenden a un crucero nacional ejercer la acción del bloqueo

Salamanca.—La Prensa y las radiodifusoras extranjeras comentan el hecho de haber sido roto el bloqueo del puerto de Bilbao por tres barcos con pabellón inglés, explotándose por algunos esta confusa noticia para sacar como consecuencia la falta de efectividad del bloqueo.

La verdad, es, por el contrario, que el bloqueo ha venido sosteniéndose con toda efectividad.

Lo ocurrido exactamente es lo siguiente: Tres barcos mercantes con bandera inglesa, pero pertenecientes a una sociedad nueva inglesa, constituida en Londres bajo la dirección real del embajador rojo de Valencia y financiada con el oro robado al Banco de España, ha funcionado como persona interpuesta, ya que los armadores ingleses no quieren correr el riesgo que lleva aparejado tráfico tan ilícito.

Estos barcos, escoltados por el acorazado inglés «Hood» y por el destructor inglés número 89, pretendieron romper el cerco de la escuadra nacional.

Y a pesar de ser conminados por el crucero «Almirante Cervera» para que se retiraran por razón del bloqueo que estaba ejerciendo, persistieron en su actitud, escudados en el acorazado y destructor citados, que pretextando encontrarse todavía fuera de las aguas jurisdiccionales estorbaban la acción del «Almirante Cervera», interponiéndose entre él y los tres barcos mercantes para facilitar su entrada en el puerto de Bilbao y su amparo bajo las baterías de la costa.

Manifiestamente, lo sucedido implica una flagrante transgresión de las normas más elementales de respeto en las relaciones de las naciones entre sí y un precedente funestísimo que las naciones se apresurarán a registrar, habiendo causado ya, por su gravedad, verdadera sensación en el mundo.

El Gobierno Nacional ha formulado ante el de la Gran Bretaña su protesta más enérgica y se espera seguirán medidas de gobierno en relación con este atropello.

Ginebra.—Parece comprobado que la escandalosa violación de elementales prácticas de derecho internacional perpetrado en aguas jurisdiccionales de España frente al Puerto de Bilbao por buques de la escuadra inglesa ha sido el cumplimiento por parte del mini tro inglés de asuntos exteriores Mr. Edem de un acuerdo—que hace ya días era conocido en los medios católicos bien informados—de la logia masónica constituida en esta capital con el cometido específico de dirigir los trabajos judío masónicos contra la España nacional. Se comenta también en toda Europa el extraordinario poder de la masonería en Inglaterra que mantiene en su puesto a Mr Edem después de su gran fracaso en la política exterior inglesa, en el asunto de Abisinia y que le permite hoy cometer nuevos errores que han de enajenar a su país consideraciones y prestigio en países que fueron amigos del imperio.

DISPOSICIONES OFICIALES

El “Boletín Oficial del Estado” correspondiente al día de ayer, publica entre otras disposiciones las siguientes:

GOBIERNO GENERAL DEL ESTADO.—Decreto número 263, estableciendo el saludo nacional.

SECRETARIA DE GUERRA.—Orden de movilización disponiendo que todos los individuos pertenecientes a reemplazos movilizados del

Ejército y de la Armada que sirvan en milicias, puedan continuar en las mismas, siempre que presten servicios en unidades destacadas en los frentes de combate.

Los que se hallaren en la retaguardia solicitarán del General segundo Jefe de Milicias su correspondiente destino.

SECCION DEL AIRE.—Orden anunciando una convocatoria para oficiales de Aviación.

Una carta de Luis de Oteyza

HABANA.—El periodista español, Luis de Oteyza, que se encuentra en esta capital, ha dirigido a Indalecio Prieto una carta que han reproducido los periódicos cubanos.

El ex director de “La Libertad” de Madrid, el periodista y revolucionario de siempre, se dirige a Prieto al que llama ex amigo y ex compañero, le dice que ha concebido el propósito de mandar al ministro del Aire si sus dos hijos que estaban en Madrid, hubiesen perecido.

Se salvaron, afortunadamente, y ahora solo ha de recomendar a Prieto que vele por su hijo que le guar-

de, porque es posible que pueda tropezar con cualquiera de los muchísimos padres—dice—cuyos hijos ha llevado usted a la muerte; usted que fué quien armó a las milicias marxistas mientras llevaba el suyo a los Estados Unidos.

Doy por terminadas las relaciones de compañerismo y amistad que un día nos unieron y de que me abochorno ahora.

Ni que decir tiene—concluye—que no le estrecho la mano.

La ESPAÑA justa y cristiana de nuestros afanes, pide para su liberación todo el ORO de sus hijos.

INTERESANTE DECRETO

El Saludo Nacional

Decreto número 263.—En los albores del Movimiento Nacional por el que los patriotas perseguidos caían víctimas de los enemigos de España, el cortejo de los mártires les saludaba con el brazo en alto en señal de homenaje. Falange Española adoptó como símbolo lo que era exponente del sentir popular y al producirse la gesta se generalizaron aquellas demostraciones de respeto, como manifestación de hermandad, de disciplina y de justicia social que conduce al engrandecimiento de la Patria.

Al fundirse en el Estado aquella organización, la savia de sus aspiraciones toma los caracteres de norma y el saludo que constituye en las cumbres de los pueblos el testimonio más elevado de la reciprocidad y mutuo auxilio, cobrará forma

general en holocausto al más sublime de los ideales y al destierro de una época de positivismo materialista.

En su consecuencia dispongo: Artículo primero. Se establece como saludo nacional el constituido por el brazo en alto con la mano abierta y extendida y formando con la vertical del cuerpo un ángulo de 45 grados.

Artículo segundo. Al paso de la enseña de la Patria, y al entonarse el Himno y Cantos Nacionales en los casos previstos, en el Decreto número 226, se permanecerá en posición de saludo.

Artículo tercero. El personal del Ejército y de la Armada conservarán su saludo reglamentario en los actos militares.

● “Hay un zarismo rojo que emplea el látigo de cinco colas con remates de plomo, para castigos infamantes. Es el que manejan los rusos contra los milicianos a sus órdenes.”

El Generalísimo FRANCO

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o lécselo tú.

CAJA DE RECLUTA NUM. 45

A los Ayuntamientos de la Provincia

DISPUESTO POR ORDEN DE GUERRA, DE 22 DEL ACTUAL, LA MOVILIZACION DEL CUPO DE INSTRUCCION DEL REEMPLAZO DE 1931, LOS SEÑORES ALCALDES DE LA PROVINCIA DISPONDRAN LA MARCHA DE LOS INDIVIDUOS DE DICHO CUPO Y REEMPLAZO CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES NORMAS:

LOS INDIVIDUOS QUE PERTENEZCAN A CUERPOS DE INFANTERIA DE ZONA LIBERADA, SE INCORPORARAN EN LOS DIAS 27 AL 30 DEL ACTUAL, DIRECTAMENTE A SUS CUERPOS.

LOS QUE PERTENEZCAN A LAS RESTANTES ARMAS Y CUERPOS DEL EJERCITO, SE CONCENTRAN EN ESTA CAJA DE RECLUTAS EN IGUALES DIAS.

Y LOS QUE PERTENEZCAN A CUERPOS CUYAS PLANAS MAYORES SE ENCUENTREN EN ZONA NO LIBERADA, SE CONCENTRAN IGUALMENTE EN ESTA CAJA EN LOS DIAS ANTERIORMENTE INDICADOS.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA CONOCIMIENTO Y EXACTO CUMPLIMIENTO.

ZAMORA 25 DE ABRIL DE 1937.

P. O.—El Comandante 2º jefe Juan Losada.